

DECIMO SEGUNDO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

(Año Par. Ciclo A)

Lecturas bíblicas:

Abrimos nuestra Biblia y buscamos:

a.- Jr. 20,10-13: **Libró la vida del pobre de manos de los impíos.**

b.- Rm.5,12-15: **El don no se puede comparar con la caída.**

c.- Mt. 10,26-33: **No tengáis miedo a los que matan el cuerpo.**

Esquema

1.- Invocación al Espíritu Santo para que sea ÉL quien ore en nosotros: Ven Espíritu Santo...

2.- Acto Penitencial: Pedimos perdón al Señor, antes de escuchar su Palabra, de todo lo que nos ha impedido orar durante esta semana. Perdón Señor....

3.- Oración colecta: Concédenos vivir siempre, Señor, en el amor y respeto a tu santo nombre, porque jamás dejas de dirigir a quienes estableces en el sólido fundamento de tu amor.

4.- Lectio divina:

a.- **¿Qué dice el texto?** Leemos el Evangelio del próximo domingo.

- **No les tengáis miedo” (v.26).** El evangelio nos presenta los motivos que los apóstoles deben tener en cuenta para no temer a los hombres en el ejercicio de su ministerio apostólico de cara al Padre. El testimonio que puedan dar los discípulos es querido por el Padre. Los principios del Reino, predicado por Jesús, son humildes, lo dicho en las casas y plazas, por ahora oculto, al mundo, se revelará gloriosamente (cfr. Mt.12,17-21). En este momento, Jesús habla a un pueblo humilde, los apóstoles en el futuro hablarán a plena luz a todas las naciones (vv. 26-27; cfr.Lc.12, 2-3; Mc.1,34). El evangelio nos enseña a no temer a los hombres, sólo a Dios podemos temer entendiendo por ello respeto, reverencia. Se nos exhorta a la prudencia de valorar el conocimiento del adversario, el juicio que podamos hacer de él y por otro, la resistencia en la tribulación. La fe expulsa al temor, saber que sufrimos el mismo destino de Jesús, es fuerza y valor con el que debemos contar. Lo oculto se revelará gloriosamente; Jesús es el humilde Siervo de Yahvé, el Hijo del hombre, la esperanza de las naciones (cfr. Mt. 12, 17-21). La Buena Nueva es anunciada por el testimonio de los apóstoles, e incluso, si los rechazan a ellos igual brillará en el futuro. El poder humano sólo puede afectar esta vida, no

hay poder terreno que pueda destruir el valor que encierra la esperanza de alcanzar la vida eterna.

- **“No temáis a los que matan el cuerpo” (v.28).** Un segundo motivo, es que hay que temer más a Dios que a los hombres, porque puede mandar cuerpo y alma a la gehena. Acabar con la vida del ser humano no significa destruir su vida eterna. Sólo Dios, tiene poder para decidir sobre la vida y la muerte, la gloria o la perdición eterna. Sólo desde su omnipotencia, se advierte su paternidad. Temer a Dios es entregarle todos nuestros temores a ÉL, lo que fecunda es libertad en quien se descubre criatura e hijo de Dios. Si ese temor queda en el hombre se cubre de miedo, que puede terminar por expulsar el don de la fe y la confianza. Sólo ésta no corroe el alma, al contrario, la sana y hace del amor una realidad fuerte e invencible.

- **“No se venden dos pajarillos...” (v.29).** Un tercer motivo es la Providencia del Padre que, si se preocupa de cuidar las aves del cielo, cuánto más cuidará de los enviados de su Hijo (v. 29). Si Dios, en su Providencia admirable, se preocupa de todas sus criaturas, como las aves del cielo, cuánto más se preocupará de sus hijos los hombres.

- **“Por todo aquel que se declare por mi ante los hombres...” (v. 32).** Finalmente, el último motivo para no temer a los hombres es: si reconocemos al Hijo en esta vida, también ÉL nos reconocerá el día del Juicio (v.33; cfr. Hch.7,56). Lo que nos encomienda el Señor Jesús a cada uno es responsabilizarnos de la comunión que tengamos con ÉL, y el testimonio que demos en esta vida porque repercute en nuestro destino eterno. En todo momento el cristiano debe confesar su fe en Cristo Jesús, en tiempos de paz, pero también, ante el tribunal, cuando acecha la persecución, con lo que se asegura un juicio benigno al final de sus días, porque el mismo Jesús estará presente, intercediendo por él ante el Padre como abogado y defensor. Distinta suerte tendrá el hombre que niega a Cristo en la tierra, porque no será defendido por este Abogado y podrá escuchar las palabras terribles de rechazo como agente de iniquidad (Mt. 7, 23; 25,41). Lo más importante, es la tarea que nos encomienda el Señor Jesús a cada uno es responsabilizarnos de la actitud que tengamos con ÉL, y sólo con ÉL, en esta vida porque nuestro destino eterno, es la visión beatífica.

b.- Meditación. ¿Qué me dice? - ¿Qué palabra o hecho de este evangelio me habla al corazón? Escoge tu texto o versículo y da razón de tu elección.

- “No tengáis miedo” (vv.26.28.31). La gran invitación es a confiar en el Señor y su palabra; en su poder salvador.

- “No pueden matar el alma.” (v.28). La muerte no toca la vida del Dios Padre Eterno, que hay en el alma del cristiano.

- Otros testimonios...

c.- Oración. ¿Qué le digo al Señor a propósito de este texto? Escoge una palabra con la que inicias tu oración personal.

- “Decidlo vosotros a la luz” (v.27). Señor Jesús, enséñame a comunicar tu evangelio en todo momento, sobre todo en los momentos de confusión. Te lo pido Señor.

- “Valéis mucho más que muchos pajarillos” (v.31). Señor Jesús, que aprecie mi vida como la de los demás, como participación en tu propia vida divina. Te lo pido Señor.

5.- Relectura bíblica que hace S. Juan de la Cruz de este pasaje evangélico. S. Juan de la Cruz nos enseña que sin el amor divino no podemos evangelizar a nadie: “Porque siente el alma allí como un grano de mostaza muy mínimo, vivísimo y encendidísimo, el cual de sí envía en la circunferencia vivo y encendido fuego de amor. Y lo que aquí goza el alma no hay más decir, sino que allí siente cuán bien comparado está en el Evangelio (Mt 13, 31-32) el reino de los cielos al grano de mostaza, que, por su gran calor, aunque tan pequeño, crece en árbol grande; pues que el alma se ve hecha como un inmenso fuego de amor que nace de aquel punto encendido del corazón del espíritu.” (Llama de amor viva B 2,10-11).

6.- Adoración y Alabanza. Te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre, por tu Hijo que nos da valor para anunciar el Evangelio. Te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre, por hacernos hijos tuyos en tu único Hijo, te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre desde todos los agentes pastorales, desde ellos y con ellos te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre desde todo el personal de especial consagración, religiosos y religiosas, desde ellos y con ellos, te alabamos Señor.

- Otras alabanzas...

7.- Preces: Te lo pedimos Señor.

- Te pedimos Padre, por las intenciones del Papa, nuestro Obispo y agentes pastorales que anuncian tu evangelio. Te lo pido Señor.

- Te pedimos Padre, por la Iglesia universal y diocesana para su evangelización alcance a todos los hombres. Te lo pido Señor.

- Te pedimos Padre, tener valor y fortaleza para anunciar el Evangelio frente a las dificultades que se presentan. Te lo pido Señor.

- Te pedimos Padre, por todos los enfermos para que unidos a Cristo paciente, contribuyan con su oración a la evangelización de otros que sufren como ellos sin esperanza. Te lo pido Señor.

- Otras preces...

8.- Padre Nuestro.

9.- Abrazo de la paz.

10.- Bendición final.

En el rezo individual o en una celebración comunitaria presidida por un ministro no ordenado, se dice:

V. El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna. R. Amén.

S. Juan de la Cruz nos exhorta: "Buscad leyendo y hallaréis meditando; llamad orando y abriros contemplando" (D 162).

www.carmelitas.cl.

P. Julio González C.

Pastoral de Espiritualidad Carmelitana.